



Se hacen sin la dar la información imprescindible y en condiciones muy mejorables

No se dispone de cifras estadísticas fiables sobre su implantación real, pero nadie discute que la afición al *piercing* y los tatuajes ha experimentado un gran impulso durante los últimos años. Y ello se ha traducido en que el negocio haya aumentado enormemente su facturación y en que proliferen en nuestras ciudades los establecimientos que colocan *piercings* o graban tatuajes en los cuerpos de sus clientes.

Los profesionales del sector indican que esta moda “es una cuestión de estética, sobre todo entre los más jóvenes”, a la vez que matizan “hoy las perforaciones tienen mucha más aceptación que los tatuajes”. Los *piercings* se perciben como una intervención temporal, mientras que se sabe

que el tatuaje es para siempre, por su carácter indeleble, salvo que los eliminemos de nuestra piel mediante prolijas, complejas y (en el caso del láser) muy caras técnicas que, además, no siempre resultan del todo eficaces.

Con la finalidad de estudiar el servicio que ofrecen a los usuarios, **técnicos de CONSUMER que se hicieron pasar por clientes visitaron el pasado mes de febrero 105 establecimientos dedicados a la colocación de *piercings* y la grabación de tatuajes en 13 ciudades: Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, Málaga, A Coruña, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Murcia, Almería, Alicante y Oviedo.** Los locales visitados han sido 73 establecimientos exclusivamente dedicados a estas prácticas y

32 centros de belleza y estética en los que se realizan otras actividades para la estética personal. Para confeccionar el cuestionario que cumplimentaron los técnicos una vez realizada la visita se contó con la colaboración de médicos dermatólogos y **se partió tanto de la normativa que algunas comunidades autónomas aplican a estos establecimientos como del elogiado -por muy exigente- código de buenas prácticas de la Asociación Nacional de Maestros Tatuadores y de *Piercing*.**

Lo primero a decir sobre este tema es que desde un punto de vista médico y sanitario, se trata de una práctica desaconsejable: en ambos casos se producen heridas en la piel o en ciertas partes del cuerpo y tanto en *piercings*



como en tatuajes existe el riesgo de reacciones alérgicas y de contraer -por contagio vía utensilios no debidamente esterilizados- enfermedades graves como el SIDA o la hepatitis. Médicos y profesionales del body art coinciden en que son muchos los clientes que no adoptan las precauciones necesarias y que, pese a la reciente y sólo parcial regulación del sector en España, algunos establecimientos no cumplen con los requisitos mínimos.

En definitiva, **quien piensa hacerse un *piercing* o tatuaje debe acudir a profesionales cualificados que, además de garantizar una higiene impecable y una calidad técnica satisfactoria, informen sobre las prevenciones necesarias y los cuidados posteriores.**

Suspense casi generalizado en información al usuario

La principal conclusión de la investigación es que **en la mayoría de los establecimientos el cliente no recibe la información necesaria para saber si puede o no decorar su cuerpo con estas técnicas -no exentas de riesgos- y para evitar los problemas que puedan surgir.**

En otras palabras, son muy pocos los que asesoran bien al usuario, a pesar de que la información y los consejos resulten imprescindibles. Así, son minoría los que ofrecen al cliente las explicaciones necesarias antes de colocarse un *piercing* o tatuaje: el 85% de los profesionales no preguntaron al cliente si padece alguna alergia, enfermedad o problema de cicatrización

que desaconseje la intervención, el 55% no informaron de precauciones antes de realizarse un tatuaje como la de no acudir en ayunas y no haber ingerido alcohol o consumido drogas, y el 64% no explican el proceso de colocación de un *piercing* o de realización de un tatuaje: si es necesaria anestesia, cuánto dura la sesión....

Además, tan sólo en el 40% de los establecimientos recomendaron la necesaria aplicación de crema hidratante una semana después de colocarse el tatuaje y durante un mes. Continuando con los tatuajes, en el 75% de los locales no se proporcionaron consejos acerca de cuidados necesarios como no lavarlo con esponjas ni toallas, no arrancar las postillas o costras, no bañarse en piscinas ni ▶

en el mar durante el proceso de cicatrización, o la conveniencia de lavarlo con jabón neutro.

Esta insuficiente información es el principal motivo del suspenso casi generalizado que han merecido los establecimientos analizados. Tal como indican los dermatólogos (médicos especialistas en la piel), **ambas prácticas constituyen lesiones en la dermis, por lo que conviene que el usuario esté bien informado sobre los problemas que pueden surgir (infecciones, reacciones alérgicas, etc) y los cuidados que se requieren posteriormente: pomadas antibióticas y cicatrizantes, necesidad de no tomar el sol en caso de tatuarse o la limpieza que un piercing necesita.**

La colocación de un *piercing* o tatuaje puede ser motivo de infecciones, irritaciones, alergias e incluso si no se respetan las medidas higiénicas-transmisión de graves enfermedades víricas, como la hepatitis o el SIDA.

Limpieza e higiene, mejorables

En general, los locales se encontraban en correcto estado de limpieza e higiene tanto en la zona de trabajo como en la de recepción. Sin embargo, se detectaron carencias que deben ser subsanadas: en el 63% de los establecimientos se carecía de una zona de esterilización específica, en el 25% los suelos y paredes de la zona de trabajo no eran de materiales de fácil limpieza y desinfección, como baldosas o azulejos, y en el 16% no se garantizaba la intimidad del cliente, al establecerse la separación de la zona de trabajo con simples cortinas o biombos. Otras prestaciones mejorables: más de la tercera parte de los tatuadores y perforadores no usan mascarilla, uno de cada seis no se lavan las manos al comienzo y final de la intervención, y en uno de cada cinco casos o no hay camilla, o está mal equipada, o la sábana de papel o tela no está suficientemente limpia.

Por otro lado, los establecimientos obtuvieron un aprobado general en higiene y esterilización de los utensilios de trabajo, si bien uno de cada cinco no permitieron comprobarlo. Estos profesionales, por las características de su trabajo, deberían permitir al cliente comprobar en qué estado se encuentran los materiales y utensilios de trabajo antes de efectuarse el *piercing* o tatuaje. Lo que está en juego la salud del usuario.

Lo que opinan los usuarios

Se realizaron **200 encuestas a ciudadanos de todo el país que se habían colocado un piercing o realizado un tatuaje**. Los resultados de la

CONSTITUYEN UNA MODA QUE, DESDE UNA PERSPECTIVA SANITARIA, ES DESACONSEJABLE

Lo que opinan los usuarios

Se realizaron **200 encuestas a ciudadanos de todo el país que se habían colocado un piercing o realizado un tatuaje**. Los resultados de la



ANTES DE COLOCARNOS UN PIERCING...

- Asegurémonos de que no padecemos enfermedades o infecciones. Un simple resfriado o un dolor de muelas debilitan nuestro sistema inmunológico.
- Comprobemos que tenemos aplicada la vacuna antitetánica.
- Sepamos que el verano es la época menos recomendable para hacerse un *piercing*: son los meses en que más se suda y en los que se acude a la playa o piscina.

El agua del mar o el de la piscina, sumado al sudor corporal aumenta la posibilidad de infecciones.

- Hasta un año después de la colocación, las personas anilladas no pueden ser donantes de sangre.
- Los menores de edad deben mostrar la autorización paterna por escrito para la colocación de un *piercing*.
- Tengamos en cuenta que hay partes del cuerpo (la lengua, el ombligo, los pezones, los labios, los genitales) en las que es más fácil que los *piercing* puedan ser arrancados, con el roce o al quedar enganchados en la ropa. Y que las zonas de mucosas (boca, nariz, lengua y genitales) son más proclives a las infecciones.
- Evitemos ubicar el *piercing* en una zona de la piel que presente rozaduras, quemaduras, granos, reacciones alérgicas, o síntomas de cualesquiera enfermedades dermatológicas.
- Para evitar infecciones o transmisión de enfermedades, acuda-

mos a centros que respeten las normas de higiene y prevención de riesgos sanitarios en cuanto a condiciones del local, utensilios y materiales de trabajo, particularmente en lo que hace referencia a la esterilización del material y a la utilización de materiales de un solo uso. Comprobemos que el centro esté autorizado para la realización de estas actividades.

- Elijamos un *piercing* fabricado con materiales hipoalérgicos, como titanio o acero quirúrgico.
- Todo el material destinado a atravesar la piel, las mucosas u otros tejidos debe ser estéril y de un solo uso. Los que se utilicen en la operación y que no sean desechables deben ser esterilizados y guardados en bolsas o recipientes estériles.
- Exijamos al profesional que limpie y desinfecte la parte de nuestra piel que va a perforar.
- Solicitemos factura tras el pago del servicio; es importante para una posible reclamación.

encuesta muestran una situación similar a la plasmada por la investigación sobre el terreno, aunque los usuarios afirman haber sido informados más y mejor de lo que lo indicaron los técnicos de esta revista.

Entrando en las conclusiones de la encuesta, los materiales de trabajo fueron desprecintados en presencia del cliente en el 95% de los casos, cuando en la prueba práctica los que no permitieron comprobarlo superaba el 20%. En lo relativo a la equipación de tatuadores y perforadores, los datos de la encuesta son peores que los de la prueba: si en ésta el 43% de los profesionales vestían con bata blanca, los encuestados dicen que fue así en el 17% de los casos. La mascarilla se vio en el 63% de los casos en la prueba mientras que los usuarios la recuerdan en sólo el 28% de los profesionales.

En cuanto al asesoramiento, todos los usuarios de *piercing* afirman se les explicaron los cuidados posteriores a la colocación, mientras que en la visita el 60% de los profesionales no lo hizo convenientemente. Lo propio ocurre

con la consulta sobre posibles alergias: el 62% de los encuestados recuerdan que les preguntaron, pero en la visita la proporción se queda en un 16%.

Ya en los tatuajes, el 30% de los usuarios aseguran que no se les advirtió sobre la necesidad de no ingerir alcohol en las horas previas (frente al 63% de la prueba) y al 59% no se les advirtió de la conveniencia de no acudir en ayunas, frente al 82% de la prueba. Y el 40% de los encuestados afirma que no se le preguntó si padecía alguna enfermedad o alergia, frente al 86% que no lo hizo en nuestra visita.

Respecto a los cuidados y advertencias posteriores, sólo el 1% de los consultados declaran no haber sido informados mientras que en la prueba práctica el 35% de los centros no hicieron estas advertencias.

Por último, sólo el 4% de los encuestados dicen que no se les recomendó abstenerse de tomar el sol ni rayos UVA, frente al 57% de centros que no dieron esta información a los técnicos de CONSUMER.

- Evitemos la formación de costras o postillas, siguiendo los consejos que nos indique el profesional.
- En los *piercings* faciales, evitemos el uso de maquillajes o cremas durante el proceso de cicatrización.
- *Piercings* orales: debemos limpiarlos después de las comidas, y de beber o fumar.
- *Piercings* genitales: conviene no mantener relaciones sexuales durante la cicatrización, que requiere entre 4 y 6 semanas.
- Controlemos la evolución de la zona donde está colocado el *piercing* y acudamos de inmediato al médico en caso de fiebre, enrojecimiento y/o inflamación, dolor o molestias.

CUANDO YA TENEMOS EL *PIERCING* COLOCADO...

• Durante un tiempo, que varía en función del tipo de perforación, deberemos limpiar y lavar el *piercing* cuidadosamente con un líquido especial que usaremos junto al jabón neutro.

ZONA QUE VAMOS A PERFORAR CON EL *PIERCING* Y TIEMPO DE CICATRIZACIÓN

NARIZ Y PARTE SUPERIOR DE LA OREJA: son zonas compuestas por cartílago, por lo que la cicatrización es lenta y pueden formarse granulomas (lesiones abultadas). La nariz es muy susceptible ante infecciones: pueden colonizarla los estafilococos. En el pabellón auricular, la proximidad del pelo y la presión al dormir dificultan la curación de la herida; además, las infecciones son difíciles de tratar porque la zona no tiene el flujo sanguíneo suficiente para que llegue hasta ella el antibiótico.

OMBLIGO: la zona más propensa a las infecciones, debido a sus pliegues. La colocación de un *piercing* en esta zona exige cuidados higiénicos estrictos. La ropa ajustada puede originar problemas de cicatrización y facilitar los procesos bacterianos.

BOCA: los anillados orales exigen, además de cuidados posteriores rigurosos, el empleo de un enjuague bucal y no ingerir alcohol durante el proceso de cicatrización.

EL TIEMPO DE CICATRIZACIÓN:

Oreja (zona del cartílago): de 8 a 12 semanas.

Lóbulo: de 4 a 6 semanas.

Ceja: de 6 a 8 semanas.

Entrecejo: de 6 a 12 semanas.

Fosas nasales: de 6 a 8 semanas.

Lengua: de 4 a 6 semanas.

Labio: de 6 a 8 semanas.

Genitales: de 4 a 6 semanas, salvo los más profundos que pueden tardar de 3 a 6 meses.

En el resto de *piercings* corporales, varía entre 6 y 8 semanas.

Esta diferencias a la hora de reflejar la misma realidad (en el resto de los aspectos estudiados los datos son similares) pueden deberse a que los usuarios tengan la percepción de haber sido bien informados porque las advertencias y consejos se les han transmitido después de efectuarse el trabajo. Los técnicos de CONSUMER no se hicieron *piercings* ni tatuajes porque esta revista la considera prácticas de riesgo que, siendo además prescindibles, no resultan aconsejables. Acudieron a los centros haciéndose pasar por clientes interesados y recabaron toda la información posible, pero en ningún caso la que los profesionales ofrecen una vez terminada la intervención.

Otra posible causa de esta disparidad es que los técnicos de CONSUMER - convenientemente asesorados por dermatólogos y por buenos profesionales del sector -se mostraran más exigentes que los usuarios a la hora de valorar la

cantidad y calidad de la información facilitada.

Los precios, muy distintos: conviene comparar

Para comparar los precios de los 107 establecimientos visitados, se solicitó en todos ellos un servicio idéntico: el mismo sencillo *piercing* y el mismo sencillo tatuaje. La ciudad más cara para el *piercing* (incluida la colocación) fue Barcelona, con una media de casi 49 euros, cuando la de las 13 ciudades es de 35 euros. Le sigue Pamplona, con casi 45 euros. Las más baratas fueron Málaga (22 euros de media) y Madrid, con 17 euros. Es precisamente en Madrid donde mayor diferencia de precios (hasta 34 euros) se registró entre los establecimientos comparados. Otras ciudades con diferencias importantes de precio son Almería, Oviedo, Alicante y Bilbao.

En tatuajes, donde la media del estudio fue de 52 euros, la ciudad más cara fue Murcia (67,5 euros de media), seguida de Barcelona y Vitoria, ambas por encima de los 58 euros, y Bilbao, con casi 57 euros. La más barata fue Oviedo (42,3 euros), seguida de Alicante (44,3 euros). Las mayores diferencias en una ciudad se anotaron en Vitoria, Almería y Oviedo, en torno a los 40 euros. Conclusión: **aunque el usuario debe priorizar en su elección del establecimiento la higiene, la información y la calidad técnica del trabajo, conviene comparar los precios entre varios de estos locales**, porque las diferencias ente unos y otros permiten evitar innecesarios sobregastos.

Más información: Tatuajes "semipermanentes", Métodos para eliminar tatuajes, etc.

www.revista.consumer.es



ANTES DE HACERNOS UN TATUAJE...

No deben tatuarse:

- Las personas hemofílicas, por los problemas de coagulación.
- Quienes lleven marcapasos. El campo magnético que produce la máquina podría perjudicar el funcionamiento del marcapasos.
- Personas epilépticas.
- Quienes sufren alguna enfermedad de la piel, como psoriasis.
- Quienes padecen alergia a los pigmentos utilizados en los tatuajes o a los metales (algunas agujas son de acero).

- Quienes tengan herpes u hongos en la zona a tatuar.
- Quienes hayan sufrido una operación quirúrgica (como la apendicitis) que muestre tendencia a dejar cicatrices.
- Los menores de edad que no presenten la autorización paterna por escrito.

Si podemos tatuarnos y pensamos hacerlo...

- Sepamos que el tatuaje es una herida en nuestra piel. Para su correcta cicatrización, pidamos consejo sobre las precauciones y medidas a tomar. Y extrememos la higiene en la zona tatuada, antes y después del tatuado.
- Con el fin de evitar contraer graves enfermedades infecciosas como la hepatitis B y C o el SIDA, acudamos a un centro que garantice la higiene y la prevención ante riesgos sanitarios.
- Comprobemos que el establecimiento dispone de autorización para realizar estas prácticas, que utilice métodos de esterilización de los utensilios y que las tintas y pigmentos utilizados estén homo-

logados y se extraigan de pequeños depósitos desechables y no de envases grandes.

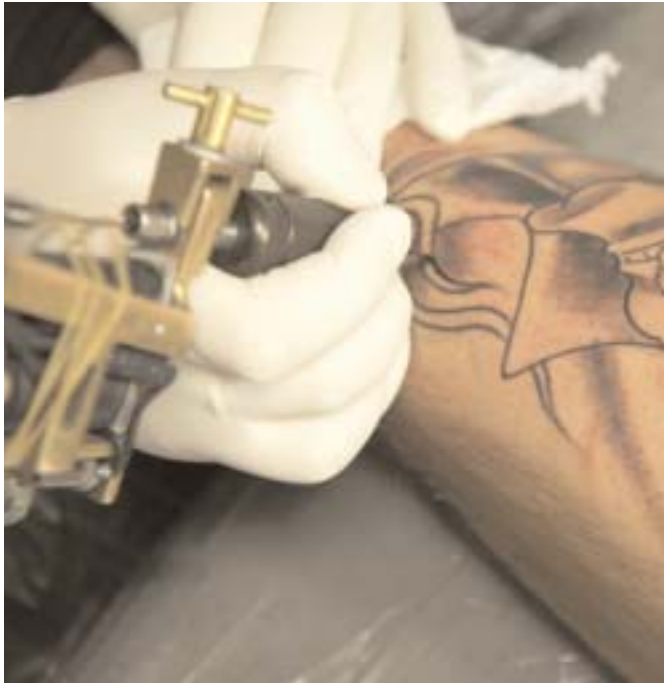
• Es recomendable ingerir previamente algún alimento: acudir a tatuarse en ayunas puede provocar mareos. Además, vayamos descansados y relajados, ya que si el músculo está contraído el dolor que sentiremos será mayor.

• No consumamos alcohol o drogas al menos 48 horas antes y después de la sesión. El alcohol es vasodilatador, con lo cual se sangra más de lo normal durante el tatuado. Tampoco tomemos aspirinas dos días antes, ni café.

• Comprobemos que el profesional usa guantes desechables y ropa adecuada. Si es necesario el afeitado de la zona a tatuar, debe realizarse con cuchillas desechables nuevas.

• Hagámonos el tatuaje sobre una zona de la piel sana, que no presente quemaduras y que no sea propensa a reacciones alérgicas o enfermedades dermatológicas.

• Intentemos conocer otros trabajos realizados por el profesional, para contrastar su calidad técnica y el tipo de dibujos que efectúa.



CRITERIOS DE CALIDAD EN UN CENTRO DE *PIERCING* O TATUAJE:

Los numerosos riesgos que entraña la colocación de *piercings* o tatuajes hacen conveniente que el usuario se fije, a la hora de elegir el establecimiento, en una serie de condicionantes:

- 1 El local tendrá tres zonas diferenciadas: de recepción, de trabajo y de esterilización de los materiales. Estas zonas deben ser espaciosas, para que profesional y cliente se encuentren cómodos.
- 2 La limpieza, higiene y estado óptimo de conservación es fundamental en todas las zonas, especialmente en la zona de trabajo.
- 3 En la zona de trabajo, el mobiliario estará absolutamente limpio, no habrá animales ni materiales u objetos fuera de lugar; los suelos y paredes serán de materiales de fácil limpieza, y no se verán manchas de ningún tipo. Esta zona debe preservar la intimidad del usuario: no estará expuesta a ojos ajenos.
- 4 Los utensilios, desprecintados en presencia del cliente, se guardarán en armarios cerrados. Los destinados a penetrar en la piel deben ser desechados delante del cliente y los que contactan con la piel deben ser previamente esterilizados.
- 5 El profesional utilizará una indumentaria adecuada: ropa (bata blanca) y calzado específicos, mascarilla y guantes de un solo uso. Debe lavarse las manos al iniciar y finalizar su actividad, y cada vez que ésta se interrumpa.
- 6 La camilla (el centro ha de contar con ella) en que se tumba el cliente dispondrá de un papel o sábana que proteja el contacto con el cuerpo del usuario, y deberá cambiarse tras cada uso.
- 7 Antes de realizar el tatuaje o *piercing*, el profesional informará acerca de los riesgos que conlleva (alergias, problemas de cicatrización y otros), sobre cómo debe acudir al cliente al centro (sin haber ingerido recientemente alcohol o drogas, sin haber tomado aspirinas, y no acudirá en ayunas), sobre los factores que influyen en la colocación de un *piercing* o tatuaje en una zona u otra del cuerpo y, por último, explicará los cuidados necesarios para el mantenimiento del *piercing* o tatuaje: pomadas, gasas, no tomar el sol ni bañarse en piscinas o el mar hasta transcurrido un tiempo, uso de cremas hidratantes, etc.



UNA VEZ REALIZADO EL TATUAJE...

- Tenemos que curar el tatuaje (con agua y jabón neutro, aplicando pomada antibiótica y tapándolo con una gasa limpia) tres veces al día durante al menos una semana.
- No tomemos el sol ni rayos UVA hasta dos meses después.
- Transcurrida una semana, aplicaremos crema hidratante en el tatuaje durante un mes para evitar que la zona se deshidrate.

- No nos rasquemos ni arranquemos la costra si ésta se forma, porque dañaría el tatuaje. Si se crea una costra o postilla no se debe quitar, dejemos que caiga sola. Si no, además de interrumpir el proceso natural de cicatrización, se corre el riesgo de que algunas partes del tatuaje pierdan color o se infecten.
- Una vez realizado, el tatuaje es tu responsabilidad: recuerda que el tatuaje es como una lesión y, como tal hay que cuidarlo, recurriendo a los consejos e indicaciones del especialista. En caso de surgir complicaciones, acude al dermatólogo.
- Pide factura por el pago del servicio: te será de utilidad en el caso de que proceda realizar una reclamación.
- Recuerda que hasta un año después, las personas tatuadas no pueden ser donantes de sangre.